

CUADERNILLO DE IMPUGNACION PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR:

PS-11/2022

DENUNCIANTE: XXXXXXXXXX

**DENUNCIADOS:** 

JUAN ARTURO SALINAS PACHECO, DIRECTOR GENERAL DE LA REVISTA PANORAMA DE BAJA CALIFORNIA Y OTRO

**EXPEDIENTE** ADMINISTRATIVO: IEEBC/UTCE/PES/08/2022

MAGISTRADA: ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO

Mexicali, Baja California, a treinta de marzo de dos mil veintitrés.

El suscrito Secretario General de Acuerdos de este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, doy CUENTA a la magistrada Presidenta Carola Andrade Ramos, que a las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos del veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, se recibió en Oficialía de Partes escrito presentado por JUAN ARTURO SALINAS PACHECO, en su carácter de Director General de la revista "Panorama de Baja California", dirigido a la Sala Guadalajara del Poder Judicial de la Federación con el que interpone JUICIO ELECTORAL, en contra de la sentencia de dieciséis de marzo del año que transcurre, dictada por este Tribunal en el expediente PS-11/2022. Conste.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se **DECRETA:** 

Por recibida la demanda de referencia, fórmese el cuadernillo relativo a la substanciación presentada; procédase a desahogar el trámite legal correspondiente. **Remítase** los documentos previstos por la Ley mencionada a la SALA GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. Agotada la publicación a que se refiere el numeral 1, inciso b), del artículo 17 citado, a la brevedad remítase las constancias relativas a la publicidad del recurso y en su caso los escritos de tercero interesado que se presenten.

Así lo acordó y firma Carola Andrade Ramos, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ante Germán Cano Baltazar, Secretario General de Acuerdos quien autoriza y da fe. Notifíquese por estrados, publíquese por lista y en el sitio oficial de internet del Tribunal. **Cúmplase.**